fungicida

Terápico para tratamiento de semilla

GRUPO	12	4	FUNGICIDA
-------	----	---	-----------

APRON® MAXX RFC

Suspensión concentrada para tratamiento de semillas (FS)

Composición:

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA Y EL FOLLETO ADJUNTO ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO.

Inscripto ante el SENASA bajo el Nº 34.301.

Lote No:

Vencimiento:

Origen: Suiza / Estados Unidos / Brasil

Contenido Neto: 1 litro

No inflamable

Agítese antes de usar

Los nombres de producto que contengan ® o TM y el marco CP FRAME son marcas comerciales de una Compañía del Grupo Syngenta.

SYNGENTA AGRO S.A.

Av. Del Libertador 1855 (B1638BGE) Vicente López.

Buenos Aires, Argentina

Tel: (011) 4837-6500 / Fax: (011) 4837-6501

Centro de Agrosoluciones Syngenta

0 800 444 4804 agro.soluciones@syngenta.com www.syngenta.com.ar

RECOMENDACIONES DE USO

GENERALIDADES

APRON ® **MAXX RFC** es un fungicida terápico para el tratamiento de semillas de soja, maní, poroto y arveja. Protege la germinación y el desarrollo inicial del cultivo, permitiendo el establecimiento de un stand de plantas óptimo.

APRON ® MAXX RFC contiene en su formulación dos principios activos - fludioxonil y metalaxil-M - con dos modos de acción distintos. El fludioxonil, perteneciente al grupo de los fenilpirroles, es un fungicida de contacto de amplio espectro, con actividad residual. Controla hongos de la semilla y del suelo, pertenecientes a las clases Ascomycetes y Basidiomycetes. Su acción funguicida resulta de la interferencia que realiza en el proceso de regulación osmótica de las membranas celulares de los hongos, lo que provoca la ruptura de las células.

Por su parte, el metalaxil-M, perteneciente a la clase química de las fenilamidas, es un funguicida específico contra Oomycetes. Penetra la cubierta seminal y es sistemáticamente traslocado a todas las partes de la planta durante la germinación. Actúa interfiriendo en el proceso de síntesis de proteínas.

Gracias a estas características, **APRON** ® **MAXX RFC** otorga control sobre varias enfermedades, actuando tanto contra el "damping-off" y las enfermedades de las raíces, causadas por los hongos *Pythium spp., Phytophtora spp., Penicillium spp., Fusarium spp.* y *Rhizoctonia solani,* como también los hongos de la semilla *Cercospora kikuchii, Phomopsis spp., Alternaria spp., Rhizopus spp., Aspergillus spp. y Cercospora sojina.*

INSTRUCCIONES PARA EL USO

PREPARACION

APRON ® **MAXX RFC** se debe aplicar sobre las semillas a tratar en forma de dilución (slurry). La dilución se prepara agregando la dosis elegida de **APRON** ® **MAXX RFC** sobre agua limpia en cantidad necesaria, hasta alcanzar el volumen de dilución indicado en la siguiente tabla, según el tipo y cantidad de semillas a tratar:

TIPO DE SEMILLA	PRODUCTO + AGUA (slurry)	VOLUMEN DE DILUCION
SOJA	100 cm ³ + 300-400 cm ³	400-500 cm ³ /100 kg de semilla
MANÍ	100 cm ³ + 600-650 cm ³	700-750 cm ³ /100 kg de semilla
ARVEJA	100 cm ³ + 400 cm ³	500 cm ³ /100 kg de semilla
POROTO	100 cm ³ + 600 cm ³	700 cm ³ /100 kg de semilla

Para la preparación de la dilución (slurry), respetar las siguientes indicaciones:

- Agitar el producto. Añadir agua al recipiente en donde se preparará la mezcla, hasta la mitad del volumen total a preparar.
- Agregar la cantidad requerida de **APRON** ® **MAXX RFC**, según la cantidad de semillas a tratar. Mezclar para asegurar una mezcla homogénea. Otros productos compatibles pueden ser adicionados, manteniendo constante la agitación.
- Completar con el volumen remanente de agua.
- Mantener la agitación durante todo el tiempo de uso. La dilución debe ser usada dentro de las 24 horas luego de preparada. Usar siempre agua limpia. Se debe calibrar el equipo de tratamiento con la dilución final.

EQUIPOS, VOLUMENES Y TECNICAS DE APLICACION

APRON ® **MAXX RFC** es una suspensión concentrada para ser aplicada sobre las semillas de soja, maní, arveja y poroto. Para obtener una buena protección del cultivo, es indispensable distribuir el producto homogéneamente, asegurando que cada semilla quede cubierta adecuadamente.

APRON ® **MAXX RFC** puede ser aplicado en cualquier equipo de tratamiento continuo. También puede utilizarse un tambor rotativo de eje excéntrico, mezcladora tipo hormigonera o máquina mezcladora con sinfín.

No aplicar **APRON** ® **MAXX RFC** directamente dentro de la sembradora. En el momento de la siembra, se debe calibrar la sembradora con semilla tratada con **APRON** ® **MAXX RFC**, debido a que la semilla fluirá más lentamente.

LAVADO DE EQUIPOS

El equipo utilizado debe limpiarse inmediatamente luego de la aplicación. Dejar drenar el sistema completo y enjuagar de dos a tres veces, hasta que la espuma y cualquier resto de formulación haya sido eliminada. Desechar el líquido utilizado en sitios donde no exista riesgo de contaminación de aguas superficiales ni subterráneas.

RECOMENDACIONES DE USO

Aplicar **APRON** ® **MAXX RFC** en forma de dilución a las semillas, respetando las dosis recomendadas según el cultivo y la cantidad de semillas a tratar:

CULTIVO	ENFERMEDADES	DOSIS
SOJA	Damping off y Enfermedades de las raíces (Pythium spp.; Phytophtora spp.; Penicillium spp.; Fusarium spp.; Rhizoctonia spp.) Hongos de la semilla (Cercospora kikuchii; Phomopsis spp.; Alternaria spp.; Rhizopus spp.; Aspergillus spp.; Cercospora sojina*)	
MANÍ	Damping-off y Enfermedades de las raíces (Penicillium spp.; Fusarium spp.) Hongos de la semilla (Aspergillus spp.)	100 cm³/100 kg de semilla
ARVEJA	ARVEJA Damping-off (Pythium spp.; Rhizoctonia solani)	
POROTO	Damping-off (Pythium spp.; Rhizoctonia solani)	

^{*} control parcial

RESTRICCIONES DE USO

Periodo de carencia: APRON ® MAXX RFC se halla exento de período de carencia para el uso como terápico de semillas. En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

Atención: La venta de semilla curada para otro destino que no sea la siembra está penada por la ley. La ley 18.073 prohíbe terminantemente la mezcla de semilla tratada con este producto, con granos destinados al consumo humano o animal. Comprobada la presencia de curasemillas (fungicidas o insecticidas), la ley dictamina el decomiso y multa. Piense que una sola bolsa de semilla curada mezclada en varios silos de granos para el consumo, es suficiente para que la mezcla sea venenosa para la alimentación humana o animal, por lo tanto los infractores serán severamente penados.

PREVENCIÓN Y MANEJO DE RESISTENCIAS

APRON ® MAXX RFC pertenece al grupo 4 y 12 de los fungicidas.

Para prevenir la selección de poblaciones naturalmente resistentes a un **fungicida**, deben respetarse las recomendaciones de uso (dosis y momento de aplicación) detalladas en el marbete. Debe evitarse el uso de un único grupo de **fungicida** en la estrategia de manejo de plagas en el lote, mediante la combinación con otros **fungicidas** de diferente número de grupo en mezcla de tanque o aplicaciones secuenciales.

Para controlar una población resistente a un **fungicida**, será necesario aplicar otro producto efectivo, de diferente número de grupo. Utilizarlo a la dosis que indique el marbete para esa especie, y adoptar todas las prácticas de manejo que sean necesarias para mantener controlada esa población a lo largo del ciclo del cultivo.

COMPATIBILIDAD

APRON ® **MAXX RFC** es compatible con polímeros para recubrimiento de semillas y con polvos dispersables o suspensiones concentradas para tratamiento de semillas de reacción neutra. **APRON** ® **MAXX RFC** no es compatible con formulaciones basadas en solventes orgánicos. Antes de utilizar en mezcla con otros productos se debe realizar una prueba a pequeña escala, para evaluar la compatibilidad física y biológica de los componentes y la posible fitotoxicidad para los cultivos.

FITOTOXICIDAD

APRON ® **MAXX RFC** no ha manifestado síntomas de fitotoxicidad en los cultivos registrados, siguiendo las dosis y recomendaciones que figuran en este marbete.

AVISO DE CONSULTA TECNICA

CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO.

El fabricante garantiza la calidad del producto solamente cuando el usuario lo adquiere con el embalaje original cerrado. Las recomendaciones tienen la única finalidad de aconsejar al usuario en base exclusivamente al último estado de los conocimientos del fabricante sobre la utilización del producto. La acción del producto puede resultar influenciada por un gran número de factores tales como condiciones climáticas y del suelo, especies de plantas, resistencias, técnicas de pulverización, tipos de aplicación, entre otros. El riesgo correspondiente lo asume el usuario. El fabricante no será responsable por daños que pudieren derivar del almacenamiento o aplicación inadecuado, o que no se ajusten a las recomendaciones de uso.

PRECAUCIONES

- MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.
- NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.
- INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS.
- EN CASO DE INTOXICACION, LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.
- EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.
- PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES

Evitar todo contacto con la piel, ojos y ropa. Este producto es nocivo cuando es ingerido o absorbido por la piel.

Para su seguridad durante la preparación y aplicación: Utilizar ropa protectora adecuada, guantes impermeables, protección facial y botas de goma. No fumar ni comer durante el tratamiento de la semilla, ni durante la manipulación de semilla tratada. En preparaciones prolongadas y sin la debida protección, puede irritar la piel.

Para su seguridad después del tratamiento: Cambiar la ropa de trabajo y lavarla inmediatamente. Lavarse adecuadamente con abundante agua y jabón, especialmente las manos, la cara y la piel expuesta. Guardar el sobrante de APRON ® MAXX RFC en su envase original, bien cerrado. Limpiar el equipo aplicador, el lugar de trabajo y de almacenamiento de semilla. Evitar contacto con la semilla tratada.

RIESGOS AMBIENTALES

APRON ® **MAXX RFC** es ligeramente tóxico para peces y organismos acuáticos. No contaminar el agua de riego, ni tampoco receptáculos como lagos, lagunas y diques. No contaminar fuentes de agua cuando se elimine el líquido de limpieza del equipo y asperjar el caldo remanente sobre campo arado o camino de tierra.

APRON ® MAXX RFC es prácticamente no tóxico para aves y virtualmente no tóxico para abejas. Las semillas tratadas deben ser enterradas adecuadamente y quedar completamente cubiertas por el suelo. Las semillas sobrantes no deben ser usadas como alimento para aves u otros animales. Si quedara semilla tratada con APRON ® MAXX RFC, recogerla o enterrarla para evitar que sea ingerida por las aves u otros animales. Debe tomarse la precaución de no contaminar posibles fuentes de bebida con remanentes del producto ni del equipo de aplicación.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACION

Preparar la cantidad de producto que se va a utilizar, evitando remanentes. El caldo remanente no se podrá volver a utilizar. El mismo debe ser eliminado en forma segura, sin contaminar fuentes de agua. Para ello, diluir el producto remanente al 5 % v/v con agua limpia y aplicar con mochila este nuevo preparado sobre barbechos, caminos y áreas no cultivadas ni pastoreadas, evitando los riesgos para cultivos siguientes.

TRATAMIENTO Y METODO DE DESTRUCCION DE ENVASES VACIOS

Los envases vacíos no pueden volverse a utilizar. Respetar las siguientes instrucciones para el Triple Lavado Norma IRAM 12.069: Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos. Luego verter el agua del envase en el recipiente dosificador (considerar este volumen de agua dentro del volumen recomendado de la mezcla). Realizar este procedimiento **3 veces.** Finalmente, inutilizar el envase perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación. Los envases perforados deben colocarse en contenedores para ser enviados a una planta especializada para su destrucción final. No enterrar ni quemar a cielo abierto los envases y demás desechos.

ALMACENAMIENTO

Proteger el producto del sol y de la humedad. Almacenar en su envase original, bien cerrado, claramente identificado y lejos de alimentos humanos y forrajes. Mantener fuera del alcance de niños, personas inexpertas y animales domésticos. Guardar en un lugar cerrado con llave. Evitar el contacto directo con fuentes de calor y agentes oxidantes. Evitar temperaturas bajo 0°C y sobre 35° C.

DERRAMES

Cubrir los derrames con material absorbente (tierra o arena). Barrer el producto absorbido y recoger en bolsas o recipientes bien identificados, para su posterior destrucción por empresas autorizadas. Lavar las superficies contaminadas con agua carbonatada o jabonosa y envasar luego el agua de lavado. Evitar la contaminación de aguas quietas o en movimiento. En caso de ocurrencia de derrames en fuentes de agua, interrumpir inmediatamente el consumo humano y animal y contactar al centro de emergencia de la empresa.

PRIMEROS AUXILIOS

En caso de intoxicación llamar al médico. Trasladar al paciente a un lugar ventilado.

En caso de ingestión: No provocar el vómito. Suministrar al paciente abundante agua limpia. No administrar nada por boca a un paciente inconsciente. Dar atención médica de inmediato.

En caso de contacto con la piel: Quitar toda la ropa y calzado contaminados. Lavar con abundante agua y jabón las partes del cuerpo que hubieran tomado contacto con el producto, inclusive el cabello y debajo de las uñas. Dar atención médica si existe irritación.

En caso de contacto con los ojos: Separar los párpados y lavar los ojos con abundante agua limpia y fresca durante 15 minutos. Dar atención médica inmediata.

En caso de inhalación: Llevar al paciente al aire libre. Dar atención médica inmediata si hay actividad respiratoria anormal.

ADVERTENCIA PARA EL MEDICO

CLASE TOXICOLOGICA IV - PRODUCTO QUE NORMALMENTE NO OFRECE PELIGRO.

Leve irritante dermal (CUIDADO). Evitar el contacto con la piel y la ropa. Moderado irritante ocular (CUIDADO). Categoría III: Causa irritación moderada a los ojos.

Sensibilizante dermal.

No existe antídoto específico. Aplicar terapia sintomática.

La administración de una suspensión de carbón activado puede favorecer la eliminación del tóxico y limitar su absorción desde el tracto digestivo.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES

CENTRO TOXICOLÓGICO PERMANENTE (todo el año, 24 horas por día):

T.A.S. - CASAFE - Tel.: (0341) 4480077/ 4242727 ó 0800-888-TOXI (8694) - Tucumán 1544. (2000) Rosario, Santa Fe.

CAPITAL FEDERAL:

- Unidad toxicológica del Hospital Municipal de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez. Tel.: (011) 4962-6666 / 2247.
- Hospital de Clínicas. Universidad de Buenos Aires. Tel.: (011) 5950-8804 / 06 y (011) 5950-8000

BUENOS AIRES:

Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Posadas, Haedo. Tel.: (011) 4658-7777
 y (011) 4654-6648

CORDOBA:

- Hospital de Niños. Tel: (0351) 458-6400
- Hospital de Urgencias. Tel: (0351) 427-6200

Banda de categoría toxicológica: Verde PMS 374 C





CUIDADO



